



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura

**JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL
MATANZA – SANTANDER**

PROCESO APREHENSIONY ENTREGA DE GARANTIA
MOBILIARIA
RADICADO 684444089001-2022-00078-00
DEMANDANTE GM FINANCIAL COLOMBIA SA – COMPAÑÍA DE
FINANCIAMIENTO
DEMANDADO ORLANDO OCHOA DURAN

Matanza, enero treinta (30) de dos mil veinticuatro (2024)

Atendiendo la solicitud radicada por María Eugenia Balaguera Serrano, en calidad de Liquidadora del demandado ORLANDO OCHOA DURAN, en liquidación judicial simplificada, solicitando la cancelación de orden de aprehensión y entrega del vehículo de placas GQU019, atendiendo que se solicitó el levantamiento de la prenda a favor del demandante el cual se radicó en fecha enero 23 de 2024.

Por lo anterior se procede a revisar el RUNT, atendiendo que el demandante no ha radicado ninguna solicitud para terminar el proceso, y se encontró que la prenda sigue vigente con los datos del demandante, razón por la cual NO es procedente levantar la medida cautelar, en atención que el proceso se encuentra vigente.

NOTIFIQUESE.

PAÚL JAVÍD DÍAZ MEZA
JUEZ

	Juzgado Promiscuo Municipal Matanza - Santander
Hoy se Notificó por Estado No. 008 El Auto de fecha ENERO 30 de 2024 , Hora: 08:00 AM Matanza, ENERO 31 de 2024	
El secretario (a)	 LAURA ESPERANZA RAMIREZ MOTTA SECRETARIA



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura

**JUZGADO PROMISCOUO MUNICIPAL
MATANZA – SANTANDER**

DESPACHO COMISORIO 00005/2023
JUZGADO QUINCE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO
RADICADO 2023-00226
DEMANDANTE BANCO AGRARIO DE COLOMBIA
DEMANDADO JULIO CESAR VALENCIA LARA
DILIGENCIA SECUESTRO

Matanza, enero treinta (30) de dos mil veinticuatro (2024)

Atendiendo la comunicación remitida por el Juzgado comitente, solicita se levante la medida de secuestro del bien inmueble identificado con FMI No. 300-85388 que se había encomendado con despacho comisorio No. 074 de mayo 23 de 2023, por lo que se deberá proceder de conformidad y en consecuencia remítase la comunicación a la Inspección de Policía de Matanza, para que evite la realización que hasta la fecha no se ha comunicado.

NOTIFIQUESE.



PAÚL JAVID DÍAZ MEZA
JUEZ

	Juzgado Promiscuo Municipal Matanza - Santander
Hoy se Notificó por Estado No. 008 El Auto de fecha <u>ENERO 30 de 2024</u> , Hora: 08:00 AM Matanza, <u>ENERO 31 de 2024</u>	
El secretario (a)	 LAURA ESPERANZA RAMIREZ MOTTA SECRETARIA